



REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 371810

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

PAG. 1  
// ANAME //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 44910

QUE LA SOCIEDAD :

ARLOPS MARITIME S.A.  
ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 660194 DOC. 1567787 DESDE EL  
VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE ,  
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1 ) YESSINIA AGUDO
- 2 ) LUZ ARCIA
- ) RUTH GIANNINA DE SANCHEZ

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

RESIDENTE : YESSINIA AGUDO  
TESORERO : LUZ ARCIA  
SECRETARIO : RUTH GIANNINA DE SANCHEZ

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN

QUE SU CAPITAL ES DE \*\*\*\*\*10,000.00 DOLARES AMERICANOS.  
QUE SU DURACION ES PERPETUA  
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTIOCHO DE ENERO  
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 03:06:02,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS  
POR UN VALOR DE B/. 30.00  
COMPROBANTE NO. 10 - 44910  
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 010325  
FECHA: Miercoles 27, Enero DE 2010

// ANAME // C-1

*JOHEL ANTONIO COCCIO*  
JOHEL ANTONIO COCCIO

CERTIFICADO POR CERTIFICO. LES CONFORMA  
AL DOCUMENTO QUE ME HA  
SIDO EXHIBIDO

07 ABR 2010

GUAYAQUIL



Dr. Rodolfo Perez Pimentel  
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

- 1 Pais PANAMA
- 2 El presente documento público
- 3 ha sido firmado por *JOHEL ANTONIO COCCIO*
- 4 quien actua en calidad *Notario Publico*
- 4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

29 ENE 2010

- 5 EN Panama
- 6 el día
- 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número *6,165*
- 9 Sello/timbre
- 10 Firma *Wighli a toto*

2-